UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C.
Web:https://generalartigas.gov.py
Email:municipalidad15.20@gmail.com
Municipalidad de General Artigas - Teléf./Fax:0743-20.016

CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2017 CON ID 334 494 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BLOQUE DE DOS AULAS, ILUMINACIÓN DE CANCHA, CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO, PORTÓN DE ACCESO Y CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍA EN EL COLEGIO NACIONAL JOSÉ GERVASIO ARTIGAS DEL DISTRITO DE GENERAL ARTIGAS.-

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de General Artigas, República del Paraguay, a los 28 días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, en la Oficina de la Municipalidad de General Artigas, siendo las 07:40 horas, se participa del acto previsto para la apertura de sobres de Ofertas correspondiente al llamado a Concurso de Ofertas **N° 02/2017 con ID N° 334 494** para la **CONSTRUCCIÓN DE BLOQUE DE DOS AULAS, ILUMINACIÓN DE CANCHA, CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO, PORTÓN DE ACCESO Y CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍA EN EL COLEGIO NACIONAL JOSÉ GERVASIO ARTIGAS DEL DISTRITO DE GENERAL ARTIGAS**, se hallan presentes en el acto, por el Comité de Evaluación los señores Fredys Vera, Abdel Mussi y José Martínez como Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones.----------

Se dio inició al acto de apertura con las palabras del Asistente de U.O.C. como responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, dando explicaciones sobre el llamado de referencia, manifestando que se han enviado invitaciones a 5 (cinco) empresas tal lo avala los comprobantes de recepción de los mismos y que hasta las 07:30 horas del día de la fecha, solo se ha recepcionado en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad, (3) tres sobres de ofertas y considerando que lo solicitado son de carácter urgente, la máxima autoridad amparada bajo los que establece el art 34 procedimientos inc. C de la Ley 2051/03 que reza cuanto sigue: "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente , atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo qué, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación , no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso , bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo , de la entidad o de la Municipalidad , se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo asegurar en todo caso al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación" se procedió a la apertura del sobre presentado y a la lectura en voz alta del precio ofertado.----------

- J. AGUAYO CONSTRUCCIONES.....211.095.902.-
- AYLEN CONSTRUCCIONES.....187.971.281.-
- INGESUR.....212.237.880.-

OBSERVACIONES:

INGESUR, indica que J. AGUAYO CONSTRUCCIONES, presenta la Resolución de Origen Nacional de la Resolución 1269 que es solo para Contrataciones Directas.

INGESUR
de Ing. Eduardo Rolon
RUC: 3446810-2

INGESUR, indica que Aylen Construcciones, presenta Matricula de Comerciante en Gestiones de fecha 25 de agosto del folio Nº 5.

AYLEN CONSTRUCCIONES, indica que INGESUR, no presenta la autorización con el ID del llamado y presenta una sola copia de la oferta. También, manifiesta que no presenta el desglose del ítem por oferta.

J. AGUAYO CONSTRUCCIONES, indica que Aylen Construcciones, no tiene desglose de precios por ítem y tampoco tiene SIPE. Indica también que Aylen Construcciones no presenta autorización del titular por escribanía.

Con lo que se dio por finalizado el acto, siendo las 08:20 horas, firmándose seguidamente el acta en tres copias de igual tenor y al mismo efecto, por todos los representantes de la Municipalidad, y participantes del Acto de Apertura de Sobres.----------

MUNICIPALIDAD DE GRAL. ARTIGAS - COMITE DE EVALUACION

.....
Abdel Mussi
Comité de Evaluación

MUNICIPALIDAD DE GRAL. ARTIGAS - U.O.C.

.....
José Martínez
Asistente U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. ARTIGAS - COMITE DE EVALUACION

.....
Fredys Vera
Comité de Evaluación

.....
Aylen Construcciones
Representante
C. I. Nº 2.955.747

INGESUR
de Ing. Eduardo Rolon
RUC: 3446810-2

.....
Ingesur del Ing. Eduardo Rolón
Representante
C. I. Nº 3.446.821

.....
J. Aguayo Construcciones
José H. Aguayo. F.
C. I. Nº 3.695.752